

Premio Internacional de Divulgación de la Ciencia Ruy Pérez Tamayo

Desde hace 25 años, la colección La Ciencia para Todos (que al echar a andar se llamó La Ciencia desde México) busca acercar el saber científico, en particular el que se genera en nuestro país, al público no especializado. En esa labor el Fondo de Cultura Económica ha recibido el apoyo entusiasta de decena de científicos, entre los que destaca el médico, historiador, filósofo, lector omnívoro y melómano Ruy Pérez Tamayo, autor de la casa y miembro de su comité editorial de ciencia y tecnología.

Para honrar su incansable trabajo en laboratorios y aulas, así como su tenacidad como autor de libros para expertos y legos, y con el propósito de fomentar la escritura de libros que pongan la ciencia y la tecnología contemporáneas al alcance del público en general y despierten el interés por el conocimiento y los métodos de las ciencias, el FCE convoca a científicos, divulgadores de la ciencia y escritores en general a participar en el primer Premio Internacional de Divulgación de la Ciencia Ruy Pérez Tamayo, al tenor de las siguientes

Bases

1. Podrán participar científicos, divulgadores de la ciencia y escritores en general, de cualquier nacionalidad, edad o lugar de residencia, con una o más obras, escritas por uno o varios autores. Quedan excluidos los empleados del Fondo de Cultura Económica.
2. Las obras, dirigidas a jóvenes de educación media, media superior y primeros semestres de educación superior, deberán abordar algún tema de la ciencia y la tecnología contemporáneas, con un lenguaje atractivo y preciso, presentando información actualizada y verificable. Su extensión deberá estar entre 150 y 300 cuartillas (es decir, entre 270 mil y 540 mil caracteres), incluyendo cuadros, imágenes y fórmulas.
3. Las obras presentadas a concurso deberán ser inéditas y haber sido escritas originalmente en español. No podrán participar obras sometidas a otro concurso ni en espera de aprobación o dictamen para su publicación en ningún medio o soporte.
4. Las obras se entregarán en copia impresa y en un disco compacto que las incluya en formato PDF; en caso de incluir imágenes, los archivos respectivos deberán ir al tamaño deseable para su impresión y en resolución no menor a 300 PPI. En ningún caso se devolverá la copia impresa, por lo que no deben incluirse ilustraciones originales.
5. Las obras se firmarán con seudónimo y no deben incluir semblanzas ni referencias al nombre del autor o los autores. En sobre cerrado se incluirán los datos de contacto de los participantes: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico, así como currículum vitae. El exterior del sobre deberá rotularse sólo con el título de la obra y el seudónimo del autor o autores.

6. Los manuscritos se enviarán a:
Premio Internacional de Divulgación de la Ciencia Ruy Pérez Tamayo
Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho Ajusco 227, 3er piso
Bosques del Pedregal, Tlalpan, CP 14738, México, DF
Los concursantes podrán hacer llegar sus obras a las filiales del FCE, cuyas direcciones pueden consultarse en el sitio electrónico de la editorial.
7. Queda abierta la presente convocatoria a partir de su publicación y hasta las 15 horas del 31 de julio de 2012; en los envíos por correo o mensajería se considerará la fecha de remisión. No se recibirán propuestas después de esta fecha.
8. El jurado estará compuesto por investigadores especializados en el tema y por representantes del Fondo de Cultura Económica. Su fallo será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.
9. El premio consistirá en la publicación de la obra en la colección La Ciencia para Todos y en un pago de \$250,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MEXICANOS), como anticipo a cuenta de regalías. La obra ganadora será publicada en noviembre de 2012.
10. El FCE y el autor o autores suscribirán un contrato de acuerdo con las presentes bases y con la Ley Federal del Derecho de Autor, y en los términos usuales para obras de esta colección. El FCE se reserva, en el lapso entre el cierre de la convocatoria y la publicación del fallo, el derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada al concurso que, no habiendo obtenido el premio descrito en la cláusula anterior, sea considerada de su interés.
11. Los resultados serán dados a conocer durante septiembre de 2012 a través de la prensa y en las páginas electrónicas del FCE: www.fondodeculturaeconomica.com y www.lacienciaparatodos.mx.
12. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.
13. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

